



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 21/16/23-00
ACTA 1112/09/08/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE LIZ MARLENE IBAÑEZ GIMENEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/665/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante LIZ MARLENE IBAÑEZ GIMENEZ C.I.C. N° 4.485.089, de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturas aprobadas en la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA	Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Marketing (Plan 2008) de la FP-UNA
Administración V	E- Business

Que la Dirección Académica sugiere conceder la Homologación solicitada, debido a que se cuenta con antecedentes según Resolución 20/06/116-00 Acta 1075/09/03/2020 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 21/16/23-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante LIZ MARLENE IBAÑEZ GIMENEZ, detalladas en la tabla del exordio precedente.
- 21/16/23-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 21/16/23-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente